



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 16-20 de noviembre de 2020

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 16 de octubre de 2020

WFP/EB.2/2020/6-B/Add.1

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico provisional para la República Democrática del Congo (2018-2020)

Antecedentes

1. En el presente documento se expone la respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) provisional relativo a la República Democrática del Congo (2018-2020).
2. La evaluación abarcó la estrategia, las intervenciones y los sistemas del PMA en la República Democrática del Congo durante el período 2017-2019. Adoptando un método consultivo y centrado en la utilización práctica, persiguió el doble objetivo de favorecer la rendición de cuentas y el aprendizaje, y sirvió de base para elaborar el nuevo PEP relativo a la República Democrática del Congo.
3. La evaluación concluyó con seis recomendaciones principales y diversas recomendaciones secundarias, más detalladas. Tres de las recomendaciones principales son estratégicas y otras tres, operacionales. Su aplicación correrá a cargo de la oficina en el país, en algunos casos con el apoyo de las direcciones o dependencias de la Sede.
4. La oficina del PMA en la República Democrática del Congo agradece al equipo de evaluación las observaciones formuladas sobre la ejecución de las operaciones anteriores, que ya han servido como base de la transición estratégica de la cartera de actividades correspondiente al PEP provisional para el período 2018-2020 al nuevo PEP para 2021-2024 (que se presenta a la Junta para aprobación). El contexto en que se lleva a cabo la labor de emergencia y fomento de la resiliencia en la República Democrática del Congo es siempre un desafío y lo seguirá siendo en un futuro cercano. Gracias al PEP provisional, la oficina en el país ha podido adoptar un enfoque más estratégico y holístico tanto para sus iniciativas de emergencia como para las relacionadas con el fomento de la resiliencia, y la evaluación ayudará a la oficina y a los colegas del despacho regional que le prestan apoyo a evaluar los

Coordinadores del documento:

Sra. L. Castro
Directo Regional
África Meridional
Correo electrónico: lola.castrofp.org

Sr. C. Jibidar
Director del PMA en el País
Correo electrónico: claudeljibidarfp.org

puntos fuertes y débiles de las operaciones futuras. Las recomendaciones derivadas de la evaluación están en consonancia con las prioridades nacionales en lo que respecta tanto a la gestión de crisis como al desarrollo y con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, y todas ellas han contribuido a dar forma al PEP para 2021-2024, permitiendo al personal y a los asociados hacerse una firme idea de las esferas en que el PMA aporta un valor añadido —y puede seguir aportándolo— en el marco de los esfuerzos por alcanzar el objetivo del Hambre Cero.

5. En el cuadro recapitulativo que figura a continuación se indica si el PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones principales y secundarias y se exponen las medidas adoptadas o que han de adoptarse para aplicarlas, junto con las dependencias responsables y los plazos correspondientes.

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
Recomendación 1: Mejorar la capacidad de intervención de emergencia del PMA, entre otras cosas ampliando la cobertura de las evaluaciones de la seguridad alimentaria y mejorando el carácter oportuno de las intervenciones y la adaptación de las modalidades de asistencia alimentaria a las necesidades de los beneficiarios (2022).	Oficina en el país	Recomendación aceptada			
1.1 Contribuir al esfuerzo por extender a todo el país la aplicación de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) apoyando la realización de evaluaciones de la seguridad alimentaria en las zonas actualmente no cubiertas (2022).	Oficina en el país	Recomendación aceptada	i) Teniendo en cuenta el costo elevado de la iniciativa, que no se puede esperar que el Gobierno mantenga (la última CIF ya abarcaba 109 de los 145 territorios), el PMA trabajará con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en la elaboración de propuestas de financiación para ampliar la cobertura a las regiones en las que los dos organismos actualmente no tengan operaciones y tratará de aprovechar los recursos disponibles a nivel mundial para lograr este objetivo.	Equipo de análisis y cartografía de la vulnerabilidad de la dependencia de programas de la oficina en el país (Dirección de Investigación, Análisis y Seguimiento [Sede])	Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			ii) El nivel de intervención de emergencia coordinada a nivel central asignado a las operaciones de la oficina en el país se revisará dos veces al año, de conformidad con los protocolos institucionales correspondientes. El PMA también está pasando de un ciclo de asistencia de emergencia de tres meses a uno de seis meses para lograr el máximo impacto de las operaciones de emergencia en los beneficiarios.	Dependencia de preparación y respuesta ante emergencias del despacho regional (oficina en el país; Dirección de Operaciones de Emergencia [Sede])	Diciembre de 2022
			iii) El PMA suscribirá acuerdos de alcance nacional con instituciones gubernamentales que servirán como marco general para su cooperación regular en la realización de evaluaciones y encuestas centradas en cuestiones concretas a nivel provincial. De esta manera se garantizará una colaboración constante con estas partes interesadas y la transferencia de competencias técnicas.	Dependencia de programas de la oficina en el país (suboficinas)	Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
1.2 Reducir los plazos de ejecución de las operaciones del PMA sensibilizando a los donantes sobre la importancia de poder disponer tempranamente de la asistencia y de asignar de forma más flexible los fondos y las contribuciones en especie, así como aumentando el personal y sus capacidades en consonancia con la creciente magnitud de las intervenciones (2021).	Dependencias de programas, de relaciones con los donantes y de recursos humanos de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) La oficina en el país se propone incrementar el nivel de financiación no asignada a fines específicos, flexible y plurianual procedente de donantes habituales y no habituales en los ámbitos humanitario y de desarrollo. Con las aportaciones de calidad de la dependencia de programas, el equipo de seguimiento y evaluación, la dependencia de la cadena de suministro y otras dependencias pertinentes, se formularán propuestas que brinden al PMA la mayor flexibilidad posible con sujeción a las condiciones impuestas por los donantes. La oficina en el país seguirá colaborando con los donantes para llegar a un consenso sobre cómo modificar la asignación de fondos con fines específicos para adecuarla a los déficits y sobre la organización de reuniones trimestrales en las que se presenten información actualizada en tiempo real e informes sobre la marcha de las actividades. El despacho regional respaldará los esfuerzos de la oficina en el país para facilitar y amplificar la movilización de posibles asociados que puedan aportar recursos.	Personal directivo de la oficina en el país (dependencias de asociaciones y de programas de la oficina en el país; personal directivo y dependencia de asociaciones del despacho regional)	Diciembre de 2021

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			ii) La oficina en el país está llevando a cabo un análisis de las lagunas existentes en materia de competencias y consolidando un plan de capacitación para atender las necesidades operacionales. Una vez que se apruebe el PEP para 2021-2024, la oficina efectuará un examen de la plantilla con miras a adecuar los niveles de la dotación de personal a los recursos disponibles y la magnitud de las operaciones.	Dependencia de recursos humanos de la oficina en el país (dependencias de la oficina en el país)	Diciembre de 2020 para la ultimación del plan de capacitación
1.3 Ajustar la duración de los ciclos de distribución de los alimentos y las transferencias de base monetaria a las necesidades de las personas asistidas en lugar de adoptar ciclos de duración genérica (2020).	Dependencia de programas de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) Esta transición estratégica se ha incorporado al PEP para 2021-2024. Con la aprobación de los donantes y en consulta con el módulo de seguridad alimentaria, la oficina en el país se ocupará de adaptar los ciclos de asistencia alimentaria y las raciones a las distintas estaciones para cubrir los períodos de escasez y períodos más prolongados (un ciclo de asistencia de seis meses frente al actual de tres meses), así como de diseñarlos y adecuarlos sobre la base de un análisis de las necesidades y una evaluación del impacto en los distintos grupos de población a los que se dirige la asistencia. El éxito en la consecución de este objetivo dependerá de la disponibilidad constante de recursos.	Dependencia de programas de la oficina en el país (módulo de seguridad alimentaria)	Diciembre de 2020

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
1.4 Considerar la posibilidad de aumentar el uso de mecanismos de entrega de transferencias de base monetaria en asociación con entidades del sector privado en ámbitos como las transferencias por dispositivos móviles, seleccionando a estos asociados con arreglo a una evaluación exhaustiva de sus capacidades (2023).	Equipo de transferencias de base monetaria de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) El PMA, en colaboración con los asociados, procurará ampliar las asociaciones con entidades del sector privado para la entrega en condiciones de seguridad de las transferencias de base monetaria, en particular poniendo a prueba las iniciativas con Vodacash y los programas de transferencia de base monetaria por telefonía móvil del Trust Merchant Bank. La estrategia común para las transferencias de efectivo en la República Democrática del Congo adoptada por el PMA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se propone crear un mecanismo común inclusivo y de colaboración que se base en un enfoque de transferencia única y en programas conjuntos basados en el uso de efectivo, que abarque desde la evaluación de las necesidades hasta el seguimiento.	Equipo de transferencias de base monetaria de la dependencia de programas de la oficina en el país (dependencias financiera, de la cadena de suministro [compras] y de tecnología de la información y las comunicaciones de la oficina en el país)	Diciembre de 2021

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			ii) En respuesta a la pandemia de COVID-19, el PMA, en asociación con el UNICEF y la FAO, realizará las primeras transferencias de base monetaria en el medio urbano en Kinshasa, en estrecha cooperación con el Ministerio de Asuntos Sociales y el Fondo Social de la República Democrática del Congo.	Equipo de transferencias de base monetaria de la dependencia de programas de la oficina en el país (dependencias financiera y de tecnología de la información y las comunicaciones de la oficina en el país)	Marzo de 2022
Recomendación 2: Aprovechar las ventajas comparativas del PMA en esferas distintas de la asistencia humanitaria para apoyar a los asociados que se dediquen a los componentes de desarrollo y consolidación de la paz del triple nexo (2022).	Oficina en el país	Recomendación aceptada			
2.1 Ampliar la programación conjunta con la FAO, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Banco Mundial, en particular en las modalidades de asistencia condicionada y la ampliación de las compras a	Equipo de fomento de la resiliencia y dependencia de compras de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) Gracias a sus programas conjuntos para fomentar la resiliencia, el PMA ya ha forjado una sólida asociación con la FAO que actualmente está ampliándose al UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el ACNUR. Mediante esta programación conjunta, el PMA y sus asociados promoverán las compras locales inclusivas y equitativas a los participantes en el programa para fomentar su resiliencia y	Equipo de fomento de la resiliencia de la dependencia de programas de la oficina en el país (dependencia de compras de la oficina en el país; equipo de fomento de la resiliencia del despacho regional)	Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
organizaciones de agricultores (2022).			<p>promover así una nutrición adecuada para todos. La oficina en el país también seguirá colaborando con la OMS en las esferas de la nutrición y la salud.</p> <p>El despacho regional ayudará a la oficina en el país, según sea necesario, a prestar el apoyo técnico necesario para permitir a los pequeños agricultores beneficiarios de los programas conjuntos de fomento la resiliencia acceder más fácilmente a los mercados. También formulará recomendaciones que garanticen la aplicación de un enfoque holístico en las esferas del fomento de la resiliencia, el aumento de los ingresos y la oferta de soluciones sostenibles, teniendo en cuenta todo el sistema alimentario, sus deficiencias y vulnerabilidades y la forma de superarlas. Los equipos encargados de la resiliencia y la nutrición del despacho regional colaborarán según sea necesario en apoyo de la colaboración con la OMS.</p>		
			<p>ii) Aprovechando las asociaciones existentes, el PMA suscribirá acuerdos conjuntos, memorandos de entendimiento y planes de trabajo con el UNICEF, el ACNUR y el UNFPA para la ejecución de intervenciones de</p>		

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			<p>emergencia y de actividades de fomento de la resiliencia en la República Democrática del Congo.</p> <p>Con arreglo al enfoque del triple nexo, el despacho regional ayudará a la oficina en el país a reunir datos empíricos mediante los instrumentos de análisis complementarios utilizados por los distintos organismos, desde evaluaciones hasta procesos consultivos, pasando por instrumentos de medición, con objeto de aportar información en la que basar el diseño y la ejecución de las actividades conjuntas de emergencia y fomento de la resiliencia.</p>		
			<p>iii) En la medida de lo posible, la oficina en el país volverá a poner en marcha las iniciativas realizadas conjuntamente con el FIDA en la esfera de los servicios financieros dirigidas a organizaciones de agricultores y agentes de la cadena de valor.</p> <p>El despacho regional prestará a la oficina en el país el apoyo necesario, en el marco de esta colaboración con el FIDA, para cartografiar a los agentes principales del sistema alimentario que podrían beneficiarse de servicios financieros.</p>	Equipo de fomento de la resiliencia de la dependencia de programas de la oficina en el país (dependencia de programas del despacho regional)	Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			iv) La oficina en el país estudiará la posibilidad de colaborar con otros organismos y a nivel local con el fin de elaborar una hoja de ruta que oriente los progresos del PMA en lo que respecta al triple nexo.	Dependencia de programas de la oficina en el país (dependencia de programas del despacho regional)	Diciembre de 2022
			v) La oficina en el país hará todo lo posible para dar seguimiento, junto con el Banco Mundial, a las iniciativas dirigidas a salvaguardar las inversiones en el sector agrícola cuando se produzca una emergencia.	Equipo de análisis y cartografía de la vulnerabilidad de la dependencia de programas de la oficina en el país (dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país)	Diciembre de 2022
			vi) El PMA seguirá intensificando su apoyo a la OMS en relación con la cadena de suministro.	Dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país	Diciembre de 2022
			vii) Siempre que sea posible, el PMA suscribirá más acuerdos para el abastecimiento de alimentos con los pequeños agricultores.	Dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país	Diciembre de 2021
			viii) El PMA impartirá capacitación a los pequeños agricultores para mejorar su competitividad y sus conocimientos prácticos sobre los mercados.	Equipo de compras de la dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país	Diciembre de 2021

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
2.2 Aumentar la labor dirigida a prevenir la malnutrición aguda y crónica en colaboración con el UNICEF (2022).	Equipo de nutrición de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) La oficina en el país suscribirá un memorando de entendimiento con el UNICEF para la realización de una intervención conjunta para prevenir la malnutrición aguda. Gracias a los programas realizados hasta el momento, el UNICEF, el PMA, el Gobierno y los asociados han intensificado sus esfuerzos para garantizar que se presten servicios de nutrición que promuevan la continuidad de la atención, y es el módulo de nutrición el que impulsa principalmente las iniciativas tanto a nivel nacional como provincial. Se ha cartografiado la convergencia de las intervenciones y de la cobertura geográfica y, siempre que es posible, su ejecución garantiza que los servicios dirigidos a hacer frente a la malnutrición aguda grave y moderada estén disponibles en la misma zona y se vayan ampliando a otros programas complementarios multisectoriales. El memorando de entendimiento se basará en el Plan de acción mundial sobre emaciación, que define claramente los compromisos, funciones, responsabilidades y obligaciones de los	Equipo de nutrición de la oficina en el país	Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			organismos a fin de acelerar los avances en la prevención de la malnutrición aguda.		
2.3 Mejorar la asociación con el UNFPA destinada a prestar apoyo a los niños pequeños vulnerables de ambos sexos, fortaleciendo su capacidad para manejar los embarazos y evitar las enfermedades de transmisión sexual (2022).	Equipo de protección social de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) El PMA y el UNFPA seguirán fortaleciendo su asociación mediante la elaboración de planes de trabajo conjuntos dirigidos a detectar los obstáculos que impiden acceder y recurrir a prácticas, recursos y servicios relacionados con la salud y los derechos sexuales y reproductivos e intervenir al respecto. Ello puede incluir la difusión de mensajes, el establecimiento de servicios de derivación y el aprovechamiento de los programas y plataformas del PMA para suministrar productos de salud relacionados con la salud reproductiva.	Equipo de protección social y dependencia de asociaciones de la oficina en el país (equipo de nutrición de la oficina en el país)	Diciembre de 2022
2.4 Apoyar intervenciones que ofrezcan diversas oportunidades de generación de ingresos para los refugiados, en colaboración con el ACNUR (2022).	Equipos de la oficina en el país encargados de la iniciativa de Compras para el Progreso y la asistencia alimentaria para la creación de activos	Recomendación aceptada	i) Trabajando bajo la dirección del ACNUR y con el apoyo del Gobierno y los donantes, el PMA pondrá a prueba más actividades de fomento de la autosuficiencia a largo plazo dirigidas a los refugiados mediante su programa conjunto para fomentar la resiliencia en la región de Ubangi. El despacho regional prestará apoyo a la oficina en el país para que siga estudiando la posibilidad de colaborar con el ACNUR en la	Equipo de fomento de la resiliencia de la dependencia de programas de la oficina en el país (ACNUR, dependencia de preparación y respuesta ante emergencias y equipo de fomento de la resiliencia de la dependencia de	Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			transición de la selección de refugiados basada en la condición individual a una basada en la vulnerabilidad en pro de la autosuficiencia, protegiendo al mismo tiempo la ayuda a que tienen derecho conforme a su condición, sobre la base del modelo de colaboración que ya se está utilizando en Angola, Mozambique y Zambia.	programas del despacho regional)	
2.5 Seguir apoyando actividades de consolidación de la paz utilizando el modelo puesto a prueba con carácter piloto en la provincia de Tanganika (2021).	Dependencia de programas de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) El PMA concluirá un análisis de la sensibilidad a los conflictos, que ayudará a determinar actividades idóneas cuyo diseño se adapte al contexto sociocultural específico en el que han de ejecutarse. Para ello, se aprovechará en líneas generales el enfoque puesto a prueba en Tanganika.	Equipo de protección social y dependencia de asociaciones de la oficina en el país (equipo de fomento de la resiliencia de la oficina en el país)	Diciembre de 2021

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
Recomendación 3: Colaborar de forma más estratégica con los donantes, el Gobierno y los asociados cooperantes (2022).	Oficina en el país	Recomendación aceptada			
3.1 Aprovechar el lugar central que ocupa el PMA en el sistema de ayuda humanitaria en la República Democrática del Congo para abogar por que los donantes aporten más fondos para el fomento de las capacidades y la resiliencia (2022).	Personal directivo superior de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) El PMA organizará sesiones informativas y ampliará su labor de sensibilización a la comunidad de donantes en general a fin de fortalecer su base de donantes en lo que respecta a las actividades de fomento de las capacidades y la resiliencia. También se estudiarán oportunidades de asociación con el Gobierno, instituciones financieras internacionales y el sector privado para prestar apoyo a soluciones sostenibles que promuevan el fomento de la resiliencia.	Personal directivo superior de la oficina en el país (dependencias de asociaciones y de programas de la oficina en el país)	Diciembre de 2022
3.2 Intensificar la asociación del PMA con el Gobierno, también a nivel provincial, mediante actividades selectivas de fomento de las capacidades que sean pertinentes para la formulación y aplicación de políticas y estrategias, promoviendo un mayor liderazgo y participación gubernamental cuando proceda (2022).	Dependencia de programas de la oficina en el país y oficinas sobre el terreno	Recomendación aceptada	i) En el marco del PEP para 2021-2024, el PMA trabajará en estrecha colaboración con el Programa Nacional de Nutrición (PRONANUT) para fortalecer las capacidades de los homólogos gubernamentales provinciales y nacionales en la esfera de la producción y el consumo de alimentos nutritivos. ii) El PMA colaborará con el Ministerio de Agricultura para sensibilizar en mayor medida sobre la importancia de las	Dependencia de programas de la oficina en el país Equipo de análisis y cartografía de la vulnerabilidad de la	Diciembre de 2022 Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			evaluaciones, la recopilación de datos, etc., para la planificación nacional (por ejemplo, valerse de una evaluación de las cosechas para formular la nueva estrategia del Ministerio de Agricultura) y para incrementar las inversiones y el sentido de apropiación del Gobierno.	dependencia de programas de la oficina en el país	
3.3 Desarrollar acuerdos a largo plazo con determinados asociados cooperantes que trabajen en sectores y zonas geográficas pertinentes mediante la preselección de entidades capaces y la firma de acuerdos de asociación a más largo plazo (2022).	Personal directivo superior y dependencias de compras y de programas de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) La oficina en el país seguirá obedeciendo a las directrices del PMA en lo que respecta a la selección de organizaciones competentes y revisará sus procedimientos internos para adecuar la duración de los acuerdos sobre el terreno a la de las fuentes de financiación correspondientes.	Dependencia de asociaciones y equipo de protección social de la dependencia de programas de la oficina en el país (Dependencia de Asociaciones con las ONG [Sede])	Diciembre de 2020
			ii) La oficina en el país realizará una cartografía temática y geográfica de los asociados cooperantes antes del inicio del PEP para 2021-2024.	Dependencia de asociaciones y equipo de protección social de la dependencia de programas de la oficina en el país	Diciembre de 2020
			iii) La oficina en el país velará por que la matriz de riesgos se rellene debidamente con los datos de todos los asociados y definirá las	Dependencia de asociaciones y equipo de protección social de la dependencia de	Diciembre de 2020

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			medidas de mitigación para cada uno de ellos.	programas de la oficina en el país	
3.4 Cuando se firmen acuerdos sobre el terreno con asociados cooperantes, organizar sesiones de planificación internas en las que se acuerden planes de actividades y pagos. El PMA también debería garantizar que los equipos de finanzas de los asociados cooperantes reciban un mayor apoyo para la presentación de información sobre gastos y de carácter financiero (2022).	Personal directivo superior y dependencias de compras y de programas de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) La oficina en el país organizará sesiones de planificación internas para acordar planes de actividades y pagos y redactar procedimientos operativos estándar.	Dependencia de programas de la oficina en el país (dependencias financiera y de compras de la oficina en el país)	Diciembre de 2021
			ii) La oficina en el país facilitará, en colaboración con los asociados cooperantes, sesiones de capacitación dirigidas a las dependencias financieras y de programas de los asociados cooperantes sobre la base de un plan de acción para el fomento de las capacidades de los asociados preseleccionados.	Dependencia financiera de la oficina en el país (dependencia de programas de la oficina en el país)	Diciembre de 2021
Recomendación 4: Reforzar las actividades de seguimiento y evaluación y los sistemas de gestión y control interno con el fin de reducir los riesgos en las operaciones aumentando la capacidad de los servicios de control interno y, más concretamente, de los sistemas empleados para generar y utilizar información y datos empíricos, y definir unas	Oficina en el país (Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales y Dirección de Tecnología de la Información [Sede])	Recomendación aceptada			

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
expectativas comunes con respecto a los requisitos relativos a la cobertura del seguimiento, los procesos de recopilación de datos, la frecuencia del seguimiento y el muestreo (2023).					
4.1 Reforzar la capacidad de recursos humanos para la primera y la segunda línea de defensa capacitando al personal que tiene responsabilidades relacionadas con los sistemas de gestión y los controles internos y contratando a más especialistas en materia de cumplimiento (2021).	Personal directivo superior de la oficina en el país, Dirección de Recursos Humanos (Sede) y dependencia de recursos humanos de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) El PMA impartirá capacitación al personal de la primera y la segunda línea de defensa. ii) De haber financiación suficiente, la oficina en el país contratará a un oficial nacional para reforzar la dependencia encargada del cumplimiento.	Oficina de cumplimiento de la oficina en el país	Junio de 2021
4.2 Procurar simplificar e integrar mejor las plataformas y bases de datos para la presentación de informes y desarrollar tableros de control que faciliten el acceso a la información (2022).	Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales y Dirección de Tecnología de la Información (Sede)	Recomendación aceptada	i) En 2020, la Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales ha creado varios tableros, todos disponibles desde el panel de control del Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET), que integran los datos procedentes del sistema de seguimiento y evaluación de COMET, el Sistema de apoyo a la gestión logística (LESS) y el Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS) y permiten	Dirección de Planificación y as Realizaciones Institucionales (Sede)	Diciembre de 2020

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			<p>acceder a esa información más fácilmente, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramienta de visualización de datos de los beneficiarios • Herramienta de visualización de los datos relativos a las transferencias (de base monetaria y en forma de alimentos) • Análisis de las tendencias relativas a las transferencias y los beneficiarios • Control de la calidad de los indicadores • Estado de la introducción de datos en el sistema COMET • Tablero de control de las actividades • Conciliación de los datos relativos a los productos alimentarios 2.0 (COMET frente a LESS). 		
			<p>ii) En 2021, si los recursos lo permiten, la Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales tiene previsto mejorar y ampliar la lista de tableros disponibles agregando los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramienta de seguimiento de la fecha de consumo preferente de los alimentos conservados en los almacenes de los asociados 	Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales (Sede)	Diciembre de 2021

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			<ul style="list-style-type: none"> Herramienta de seguimiento de la fecha límite de la donación (fecha límite para el desembolso) en las existencias de los asociados Herramienta de seguimiento del indicador clave de las realizaciones relativo a la conciliación de los datos sobre los alimentos Análisis de los comprobantes de entrega de los alimentos e informe correspondiente: visualiza una muestra de documentos de COMET con fines de análisis y extracción de informes (labor en curso) Informe de conciliación (COMET frente a LESS), por ubicación: muestra de informes integrados para COMET y otros sistemas (labor en curso). 		
			iii) La Dirección de Tecnología de la Información, en asociación con las direcciones interesadas, tratará de integrar diversas fuentes de datos invirtiendo en la plataforma/capa de integración de datos relativas al tratamiento breve bajo observación directa. La capa de integración de datos, que se financia en el marco de una iniciativa institucional de importancia	Dirección de Tecnología de la Información (Sede)	Diciembre de 2021

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			fundamental, está formada por varios conjuntos de datos decisivos que ya están disponibles en la plataforma.		
4.3 Garantizar la integración de datos entre el Sistema de apoyo a la ejecución logística (LESS) y COMET con el fin de mejorar el seguimiento de las realizaciones, la determinación de las carencias y las medidas correctivas potenciales (2022).	Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales y Dirección de Tecnología de la Información (Sede) (oficina en el país)	Recomendación aceptada	i) Se prevé la introducción de varias mejoras en el sistema COMET para potenciar la conciliación de sus datos con los de LESS. Las principales son las siguientes: 1) integración de los números de lote; 2) inserción retroactiva de los comprobantes de entrega de los alimentos; 3) vinculación de las existencias de cierre de un asociado con las existencias de inicio de otro asociado, y 4) herramienta para cargar datos en Excel y recopilar datos por teléfono móvil sin línea. La primera y la segunda están previstas para finales de 2020 y la tercera y la cuarta todavía no disponen de financiación.	Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales (Sede)	Diciembre de 2021
			ii) La Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales también se está ocupando de desarrollar un conjunto de instrumentos para la conciliación de los alimentos 2.0 (COMET frente a LESS), que estará disponible desde el panel de control de COMET a fines de 2020.	Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales (Sede)	Diciembre de 2020

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			iii) La Dirección de Tecnología de la Información está ultimando la capa de integración de datos en el tratamiento breve bajo observación directa para dar seguimiento a esta recomendación. El equipo de COMET de la Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales se está encargando del proceso de validación definitiva. Se prevé que la Dirección de Tecnología de la Información tendrá lista esta conciliación para finales de 2020.	Dirección de Tecnología de la Información (Sede)	Diciembre de 2020
			iv) El despacho regional y la oficina en el país seguirán colaborando con la Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales, y la Dirección de Tecnología de la Información les seguirá facilitando retroalimentación acerca de las mejoras del sistema.	Dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país (dependencia de programas de la oficina en el país; dependencia de la cadena de suministro del despacho regional)	Diciembre de 2022
			v) A nivel de la oficina en el país, se está haciendo todo lo posible para mantener actualizados los movimientos de productos, desde que se reciben hasta que se entregan a los asociados. La oficina en el país ha contratado a un oficial de logística para que	Dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país (dependencia de programas de la oficina en el país; dependencia	Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			se dedique a mejorar la contabilidad de los productos.	de la cadena de suministro del despacho regional)	
4.4 Encomendar al equipo de seguimiento y evaluación la realización de más evaluaciones descentralizadas que faciliten la labor de documentar las mejores prácticas y ayuden a generar conocimientos sobre las fortalezas y debilidades de las operaciones, y proporcionarle los recursos necesarios (2023).	Personal directivo superior de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) A fin de complementar la evaluación del PEP provisional para 2018-2020 y la evaluación de las actividades de alimentación escolar en situaciones de emergencia, la oficina en el país encargará la realización en 2022 de una evaluación de las actividades de nutrición que sirva de base para la ejecución de las actividades 2 y 3. La oficina en el país también encargará la realización en 2022 de una evaluación descentralizada del impacto de las transferencias de base monetaria.	Equipo de seguimiento y evaluación de la oficina en el país (dependencia de evaluación del despacho regional)	Diciembre de 2022
			ii) La Oficina de Evaluación dirigirá una evaluación del impacto del proyecto conjunto del PMA, la FAO y el UNICEF sobre el fomento de la resiliencia en Kivu Meridional y Kivu Septentrional (2020-2023), en consulta con la FAO y el UNICEF y en asociación técnica con la unidad del Banco Mundial dedicada a la evaluación del impacto de las actividades de desarrollo.	Equipo de evaluación independiente de la Oficina de Evaluación (dependencia de programas y equipo de seguimiento y evaluación de la oficina en el país)	Diciembre de 2023

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			iii) La oficina en el país llevará a cabo un examen de las actividades de alimentación escolar en 2022.	Equipo de seguimiento y evaluación de la oficina en el país	Diciembre de 2022
Recomendación 5: Integrar en un marco único de “riesgos para las poblaciones” la protección de determinados grupos, los riesgos de exclusión, la protección del medio ambiente, la atención a los conflictos y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, de tal manera que esos diversos riesgos reciban el mismo grado de atención que los riesgos a los que están expuestas las operaciones. Para ello podría tomarse como base la labor en curso en la Sede sobre medidas de salvaguardia ambientales y sociales (2022).	Oficina en el país y Dependencia de Situaciones de Emergencia y Transición (Sede)	Recomendación aceptada			
5.1 Crear un marco único de riesgos para las poblaciones que integre elementos de protección, cohesión social, sostenibilidad ambiental e inclusión en la fase de ejecución de los programas, que vaya acompañado de un nivel de	Dependencia de Situaciones de Emergencia y Transición (Sede)	Recomendación aceptada	i) El análisis de los conflictos en curso y la evaluación de la sensibilidad a los conflictos, que se están llevando a cabo en Tanganika, Kasai y Kivu Septentrional, se utilizarán para detectar los riesgos relacionados con la sensibilidad a los conflictos, que se incluirán en el marco integrado de riesgos para las	Dependencia de programas de la oficina en el país (Dependencia de Situaciones de Emergencia y Transición [Sede] y Dependencia de preparación y respuesta	Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
rendición de cuentas a las poblaciones afectadas más efectivo (2022).			poblaciones y, en el mejor de los casos, en el registro de riesgos del país. Debería hacerse un seguimiento de estos riesgos a lo largo del tiempo mediante los informes de seguimiento de los riesgos.	ante emergencias del despacho regional)	
			ii) Recientemente se ha contratado, para la Dependencia de Situaciones de Emergencia y Transición de la Sede, a un experto encargado de elaborar un conjunto de indicadores institucionales clave de las realizaciones en relación con los riesgos que corren las poblaciones, con miras a incluirlo en los informes trimestrales sobre riesgos.	Dependencia de Situaciones de Emergencia y Transición (Sede)	Diciembre de 2022
			iii) La Sede está estudiando la posibilidad de elaborar un conjunto de herramientas de análisis integrado del contexto para detectar riesgos de protección, acceso y sensibilidad al conflicto, con miras a incluirlo en el marco de riesgos para las poblaciones.	Dependencia de Situaciones de Emergencia y Transición (Sede)	Diciembre de 2022
5.2 Analizar los riesgos para las poblaciones antes de poner en marcha los programas e integrar dichos riesgos en las evaluaciones <i>a posteriori</i> de las actividades y los sistemas de datos por medio de un análisis sistemático de los	Equipos de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y de seguimiento y evaluación de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) La oficina en el país seguirá cumpliendo las políticas y directrices del PMA y empleando las herramientas institucionales para analizar los riesgos que corren las poblaciones (en particular los relacionados con la protección, la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, las cuestiones de género, los	Equipos de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y de seguimiento y evaluación de la oficina en el país (equipos del despacho regional encargados del	Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
problemas y las oportunidades que vayan surgiendo a raíz de la ejecución (2022).			<p>conflictos y otros riesgos sociopolíticos y basados en los derechos). Las actividades definidas en el PEP para 2021-2024 están fundadas en análisis de género y de los riesgos y concebidas para ayudar a fomentar la resiliencia y el fortalecimiento de los sistemas alimentarios nacionales equitativos e inclusivos. Además, el fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación del PMA permitirá dar mejor cuenta del impacto de las actividades en los grupos beneficiarios, por sexo, edad y diversidad, al suministrar datos mejorados para la adopción de decisiones informadas y la definición de buenas prácticas que puedan ampliarse.</p> <p>Los equipos del despacho regional encargados del seguimiento y el examen, del análisis y la cartografía de la vulnerabilidad, de la preparación y respuesta ante emergencias y de la resiliencia respaldarán los esfuerzos desplegados por la oficina en el país para formular y aplicar un enfoque eficaz en materia de seguimiento y evaluación.</p>	seguimiento y evaluación, de los análisis y la cartografía de la vulnerabilidad, de la preparación y respuesta ante emergencias, y de la resiliencia)	

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
5.3 Mejorar la selección de los beneficiarios y, cuando sea necesario, adaptar las intervenciones para que las personas más vulnerables, incluidas las que estén enfermas o tengan alguna discapacidad, no queden excluidas de la asistencia del PMA (2022).	Equipos de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y de seguimiento y evaluación de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) El PMA estudiará la posibilidad de forjar asociaciones con organizaciones que trabajan para fomentar la inclusión de los jóvenes, las mujeres, las personas marginadas, las minorías y las personas con VIH y con discapacidad, a fin de promover actividades inclusivas, transformadoras y equitativas que satisfagan las necesidades de esos grupos en el marco del enfoque del triple nexo.	Equipos de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y de seguimiento y evaluación de la oficina en el país	Diciembre de 2022
			ii) El PMA actualizará las directrices sobre selección de beneficiarios. Se utilizarán criterios cuantitativos, como la puntuación relativa al consumo de alimentos y el índice relativo a las estrategias de supervivencia, junto con datos recopilados mediante encuestas sobre la vulnerabilidad realizadas a los hogares vulnerables seleccionados, en combinación con los criterios cualitativos establecidos conjuntamente con las comunidades mediante debates de grupos de discusión (se promoverá la asistencia de personas con discapacidad, ancianos, enfermos y personas aquejadas de malnutrición) para reducir al mínimo los errores de exclusión.	Equipos de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y de seguimiento y evaluación de la oficina en el país	Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
5.4 Reducir la huella ambiental de las operaciones del PMA y apoyar iniciativas que ayuden a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, a hacer un uso más eficiente del agua y a proteger los bosques y las tierras (2022).	Equipos de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y de seguimiento y evaluación y dependencia de programas de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) El PMA seguirá integrando la protección del medio ambiente en todas sus iniciativas de fomento de la resiliencia en la República Democrática del Congo. Se aplican los principios fundamentales relativos a la sostenibilidad ambiental y social, a saber: hacer un uso más eficiente de los recursos; promover y adoptar buenas prácticas para conservar, proteger e impulsar los recursos naturales, en particular las semillas; mejorar la sostenibilidad de los medios de vida en pro del bienestar social; fomentar la resiliencia de las personas, las comunidades y los ecosistemas, y reforzar los mecanismos responsables y eficaces de gobernanza que estén basados en enfoques participativos.	Equipo de fomento de la resiliencia de la oficina en el país (equipo de fomento de la resiliencia del despacho regional)	Diciembre de 2022
			ii) La oficina en el país seguirá aplicando las políticas e instrumentos del PMA en materia de protección del medio ambiente a medida que se vayan estando disponibles (por ejemplo, el instrumento del PMA de análisis de los riesgos ambientales y sociales, ultimado en la Sede en julio de 2020), teniendo en cuenta los recursos disponibles y un promedio mensual de 900 puntos de distribución.	Dependencia de programas de la oficina en el país (equipo de fomento de la resiliencia del despacho regional)	Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			<p>iii) La oficina en el país contará con el apoyo del despacho regional y de la Dependencia de Programas relacionados con el Clima y la Reducción del Riesgo de Desastres (en la Sede).</p> <p>El despacho regional contratará a un asesor ambiental, radicado en Malawi, que prestará asistencia técnica a las oficinas en los países para introducir el instrumento de análisis de los riesgos ambientales y sociales y fomentar la capacidad nacional en este ámbito.</p>	Equipo de fomento de la resiliencia del despacho regional (Dependencia de Programas relacionados con el Clima y la Reducción del Riesgo de Desastres [Sede])	Diciembre de 2022
			<p>iv) Las actividades propuestas en el marco del efecto estratégico 3 del PEP para 2021-2024, en relación con el fomento de la resiliencia, se ajustarán a la estrategia nacional para reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques y al programa nacional de adaptación al cambio climático aprobado en 2012. Estas actividades se centran en la intensificación de la agricultura respetuosa con el medio ambiente como estrategia fundamental para reducir la vulnerabilidad de los hogares pobres a los riesgos climáticos y salvar a los bosques y las áreas protegidas.</p>	Dependencia de programas y equipo de resiliencia de la oficina en el país	Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			El despacho regional prestará a la oficina en el país el apoyo necesario para garantizar que las intervenciones de fomento de la resiliencia participen en las contribuciones determinadas a nivel nacional de la República Democrática del Congo para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos en consonancia con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.		
5.5 Fortalecer la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas presentándoles los riesgos existentes y las oportunidades que se les ofrecen de una manera culturalmente apropiada. Ampliar la presentación de informes incluyendo datos cualitativos sobre cuestiones de género y la sensibilidad ante los conflictos. Aumentar la comunicación con los beneficiarios con respecto a los criterios empleados para su selección, los importes financieros, las modalidades de prestación de	Equipo de seguimiento y evaluación de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) En el marco del PEP para 2021-2024, el PMA pondrá mayor énfasis en la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. Se han establecido diversos mecanismos seguros y accesibles de denuncia y retroinformación, y en el marco del PEP se diseñará y se pondrá en práctica un sistema sólido de seguimiento para enviar y recibir observaciones de los beneficiarios, y para recopilar datos sobre las preferencias de comunicación, con el fin de garantizar que los mecanismos respondan a las preferencias de los distintos grupos.	Dependencia de programas, equipos de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y de seguimiento y evaluación de la oficina en el país (equipo de protección social de la dependencia de programas del despacho regional)	Diciembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
asistencia y los plazos correspondientes (2022).					
Recomendación 6: Centrarse aún más en las cuestiones de género prestando una mayor atención a los intereses de las mujeres, los hombres, los niños y las niñas de los grupos de población más vulnerables y aprovechando mejor las oportunidades que ofrecen los programas (2022).	Oficina en el país	Recomendación aceptada			
6.1 Contemplar de forma sistemática las necesidades específicas de las mujeres y las niñas en cada contexto de intervención (2021).	Equipos de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y de seguimiento y evaluación de la dependencia de programas de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) La oficina en el país llevará a cabo un análisis de género para garantizar que en todas las actividades se adopten de manera más integral medidas específicas de fomento de la igualdad de género.	Asesor de Género del despacho regional (coordinador de género de la oficina en el país)	Marzo de 2021
			ii) En lo que hace a las convocatorias de propuestas que se están preparando para 2021, la oficina en el país insistirá en el análisis de las cuestiones de género y en la consideración sistemática de las necesidades específicas de las mujeres y las niñas en cada intervención dirigida a garantizar que las mujeres, los hombres, los niños y las niñas vulnerables a la inseguridad alimentaria y la malnutrición se beneficien de los programas	Dependencia de programas de la oficina en el país (dependencia de programas de la oficina zonal/suboficina)	Diciembre de 2020

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			de asistencia alimentaria adaptados a sus distintas necesidades y capacidades.		
			iii) El PMA contratará a un oficial encargado de las cuestiones de género para que apoye y supervise las actividades de los coordinadores de género y respalde a las suboficinas a la hora de ejecutar actividades sensibles a las cuestiones de género y que contribuyan a transformar las relaciones de género.	Dependencia de programas de la oficina en el país (dependencia de recursos humanos de la oficina en el país; equipo de género del despacho regional)	Diciembre de 2020
			iv) A través de consultas y actividades de análisis y cartografía de la vulnerabilidad, investigación, evaluación y vigilancia, y seguimiento posterior a la distribución, así como de evaluaciones, la oficina en el país integrará los indicadores de género de los proyectos en todos los procesos de seguimiento y evaluación y en el seguimiento de las actividades, verificando que las mujeres y los hombres participen por igual en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y políticas de seguridad alimentaria y nutrición.	Equipos de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y de seguimiento y evaluación de la oficina en el país (equipos de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y de seguimiento y evaluación del despacho regional)	Diciembre de 2021

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			v) El PMA velará por que se escuchen y se tengan en cuenta las opiniones de los beneficiarios y por que la ejecución de los programas y las intervenciones estén basadas en las observaciones recibidas, desglosadas por sexo y edad.	Equipo de seguimiento y evaluación de la oficina en el país	Diciembre de 2021
6.2 Centrar la acción no solo en la eliminación de los aspectos visibles de la desigualdad de género, sino también en sus causas sociales y culturales subyacentes (2021).	Dependencia de programas de la oficina en el país y oficina zonal/suboficina	Recomendación aceptada	i) Tras efectuar el análisis de género, durante las distribuciones la oficina en el país intensificará la sensibilización de los beneficiarios con respecto a los factores sociales y culturales que determinan la desigualdad de género por medio de mensajes e iniciativas educativas y actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento, y sensibilizando a hombres y mujeres acerca de la importancia de la toma de decisiones compartida en los hogares.	Oficina zonal/suboficina	Diciembre de 2021
			ii) La oficina en el país garantizará la distribución y utilización a gran escala de los instrumentos y materiales relativos a las cuestiones de género elaborados por el Gobierno para reducir la incidencia de las causas sociales y culturales en la desigualdad de género.	Oficina zonal/suboficina	Diciembre de 2021

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			<p>iii) A través de sus programas de fomento de la resiliencia, la oficina en el país apoyará los esfuerzos desplegados para incrementar el número de mujeres que ocupan puestos directivos en cooperativas y grupos de agricultores y comunitarios, dándoles así la posibilidad de expresar sus opiniones y contribuyendo al poder de decisión de las mujeres a nivel comunitario.</p> <p>El equipo de fomento de la resiliencia y el Asesor de Género del despacho regional colaborarán con la oficina en el país para ayudarla a formular programas de fomento de la resiliencia en los que los sistemas alimentarios y las cuestiones de género se consideren temas transversales.</p>	Oficina zonal/suboficina (equipos de resiliencia y de género del despacho regional)	Diciembre de 2021
6.3 Para facilitar la actividad prevista en la recomendación 6.2, reforzar las asociaciones estratégicas del PMA con el Ministerio de Género y otros organismos de las Naciones Unidas, como el UNFPA y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) (2022).	Personal directivo superior y dependencia de programas de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) La oficina en el país elaborará iniciativas conjuntas con el Gobierno, por conducto del Ministerio de Género y otros organismos de las Naciones Unidas (UNFPA y ONU-Mujeres) para seguir haciendo frente a los factores sociales y culturales que determinan la desigualdad de género y fortalecer los componentes de los programas relativos a la protección.	Dependencia de programas de la oficina en el país	Diciembre de 2021

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2018-2020)					
Recomendaciones principales y secundarias (con el plazo de cumplimiento entre paréntesis)	Dependencias responsables de las recomendaciones principales y secundarias (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Dependencias responsables de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
6.4 Poner a disposición de las actividades de género fondos dedicados específicamente a ellas, también en las oficinas sobre el terreno (2022).	Personal directivo superior y dependencias de programas y de asociaciones de la oficina en el país	Recomendación aceptada	i) La oficina en el país movilizará a los donantes que atribuyen importancia a los programas en favor de la igualdad de género para obtener fondos con los que sufragar actividades que contribuyan a transformar las relaciones de género y se valdrá de asociaciones para trabajar en este sentido.	Dependencia de asociaciones de la oficina en el país (dependencia de programas de la oficina en el país; dependencia de asociaciones y equipo de género del despacho regional)	Diciembre de 2021
			ii) El PMA organizará un retiro para que los coordinadores de género y los responsables de programas de las suboficinas reflexionen sobre las actividades de género.	Oficina zonal/suboficina (dependencia de programas y equipo de género de la oficina en el país)	Diciembre de 2021
			iii) El PMA programará actividades específicas en materia de género para cada suboficina y asignará los recursos necesarios.	Oficina zonal/suboficina (dependencia de programas y equipo de género de la oficina en el país)	Diciembre de 2021

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
COMET	Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
LESS	Sistema de apoyo a la gestión logística
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PEP	plan estratégico para el país
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA